



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
PRESIDENCIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 29-~~7~~2018-P-CSJLN/PJ

Independencia, uno de junio
de dos mil dieciocho.-

VISTAS:

Las Resoluciones Administrativas N° 246 y 481-2018-P-CSJLN/PJ, del 20 de marzo y 21 de mayo, respectivamente, de 2018, el Acta de Reunión de Jueces de Juzgados de Paz Letrado de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: A través de las resoluciones administrativas de visto, se implementó el "SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCLUSIÓN CÉLERE DE PROCESOS DE ALIMENTOS" (SGCCPA) en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, que comprende a los diecisiete (17) Juzgados de Paz Letrado con competencia en procesos judiciales en materia Familia-Alimentos "Alimentos", según los alcances específicos de las resoluciones en mención.

SEGUNDO: Efectuadas las coordinaciones preliminares, así como las reuniones de trabajo que se han venido sosteniendo con los jueces a cargo de los procesos de alimentos en mención, en especial de los alcances y requerimientos efectuados en la reunión de trabajo inicialmente citado, resulta necesario conocer en forma directa la implementación, aplicación y el nivel de sostenibilidad se reflejó la necesidad de realizar visitas de trabajo, con la finalidad de que todos los jueces de Paz Letrado de esta Corte Superior se familiaricen con la forma de trabajo aplicada en la "Atención de procesos judiciales de alimentos admitidos en vía proceso único", bajo el modelo de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC – ISO 9001), implementado en el Sexto Juzgado de Paz Letrado de Comas.

TERCERO: En tal sentido, corresponde adoptar las medidas administrativas necesarias destinadas a concretizar la realización de las visitas de trabajo, de modo tal que permita al Juez y colaboradores del Juzgado de Paz Letrado que integra el Sistema de Gestión de Conclusión Célere de Procesos de Alimentos conocer, *in situ*, la organización de trabajo y prácticas aplicadas el trámite de la "Atención de procesos judiciales de alimentos admitidos en vía proceso único", programando pasantías en el órgano jurisdiccional que viene aplicando el modelo del SGC – ISO 9001.

CUARTO: Por otro lado, y con la finalidad de obtener resultados significativos de la implementación del SGCCPA, a través de mediciones periódicas a intervalos trimestrales, a partir de la fecha, resulta necesario modificar el cronograma de actividades aprobado mediante Resolución Administrativa N° 481-2018-P-CSJLN/PJ.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: AUTORIZAR la realización de Pasantías sobre "Organización de trabajo y prácticas aplicadas en la Atención de procesos judiciales de alimentos admitidos en vía proceso único, bajo el modelo de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC – ISO 9001)" en el Sexto Juzgado de Paz Letrado de Comas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, según el cronograma que en Anexo "A" forma parte de la presente Resolución.

"Justicia Honorable, País Respetable"

Av. Carlos Izaguirre N° 176 – Teléfono 4100700 Anexos: 10600 -10601/ Asesoría 10821





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
PRESIDENCIA

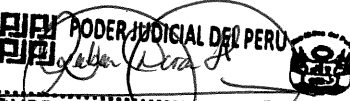
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Artículo Segundo: MODIFICAR la Resolución Administrativa N° 481-2018-P-CSJLN/PJ, siendo el nuevo Cronograma de Actividades el que aparece en el Anexo "B" de la presente Resolución, las que se ejecutaran previa coordinación de los integrantes de los Despachos Judiciales comprometidos a fin de no afectar en modo alguno el servicio judicial. .

Artículo Tercero: DISPONER que los magistrados de los juzgados mencionados, la Gerencia de Administración Distrital y unidades afines, así como los administradores de módulo, brinden el apoyo y las facilidades para el adecuado cumplimiento de las actividades previstas en la presente Resolución.

Artículo Cuarto: Poner, la presente resolución a conocimiento, a través del correo institucional, por ecoeficiencia y conforme con lo dispuesto en la Directiva N.° 004-2017-CE-PJ, de los jueces superiores aludidos, jueces de los juzgados indicados, Gerencia de Administración Distrital, administradores de módulo, así como de los funcionarios y colaboradores comprometidos en la presente resolución, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


PODER JUDICIAL DEL PERÚ
RUBEN ROGER DURAN HUARINGA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

"Justicia Honorable, País Respetable"

Av. Carlos Izaguirre N° 176 – Teléfono 4100700 Anexos: 10600 -10601/ Asesoría 10821





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
PRESIDENCIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO "A" DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 529-A-2018-P-CSJLN/PJ

TEMA: "Organización de trabajo y prácticas aplicadas en la *Atención de procesos judiciales de alimentos admitidos en vía proceso único*, bajo el modelo de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC – ISO 9001)" en el Sexto Juzgado de Paz Letrado de Comas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

CRONOGRAMA DE PASANTÍAS

Dependencia/Juzgado	Juez del Juzgado de Paz Letrado	Juez responsable	Fecha
Independencia			
2º Juzgado de Paz Letrado	Lourdes Teresa Chavarría Tena	Vicente Amador Pinedo Coa	4 de junio de 2018
Comas			
4º Juzgado de Paz Letrado	Elvia Rosario Canorio Pariona	Juez Superior Sala Laboral Permanente de la CSJN	4 de junio de 2018
5º Juzgado de Paz Letrado	Luis Alberto Álvarez Torres		5 de junio de 2018
7º Juzgado de Paz Letrado	Jesús Antonio Barrutia Sánchez		5 de junio de 2018
SMP – Los Olivos			
8º Juzgado de Paz Letrado	Adi Rosario Carrasco Rojas	Mary Isabel Bajonero Manrique	6 de junio de 2018
9º Juzgado de Paz Letrado	Giancarlo Michelli Tolentino Valladares	Juez Superior (p) Primera Sala Civil de la CSJLN	6 de junio de 2018
10º Juzgado de Paz Letrado	Giuliana Elizabeth Reyes Chavez		6 de junio de 2018
Puente Piedra			
1º Juzgado de Paz Letrado	Santos Atanacio Palacios Lloclla		7 de junio de 2018
2º Juzgado de Paz Letrado	César Azabache Rondán		7 de junio de 2018
MBJ Condevilla			
1º Juzgado de Paz Letrado	Janideth Victoria Cárdenas Portugal	Carmen Julia Palmer Oliden	11 de junio de 2018
2º Juzgado de Paz Letrado	Juan Miguel Canahualpa Ugaz	Juez Superior Sala Laboral Permanente de la CSJLN	11 de junio de 2018
MBJ Los Olivos			
1º Juzgado de Paz Letrado	Magda Francisca Villaverde Quispialaya		12 de junio de 2018
2º Juzgado de Paz Letrado	Atilio Machaca Gil		12 de junio de 2018
SMP			
4º Juzgado de Paz Letrado	Lizandro Tafur Rodríguez	Lorenzo Castope Cerquin	13 de junio de 2018
MBJ de Carabayllo			
1º Juzgado de Paz Letrado	Mercedes Esther Castro Rivera	Juez Superior Segunda Sala Civil de la CSJLN	14 de junio de 2018
2º Juzgado de Paz Letrado	Adolfo Huanca Luque		14 de junio de 2018
Provincia de Canta			
Juzgado de Paz Letrado	Ronald Cristian Chafloque Rojas		13 de junio de 2018

"Justicia Honorable, País Respetable"

Av. Carlos Izaguirre N° 176 – Teléfono 4100700 Anexos: 10600 -10601/ Asesoría 10821



